ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.579.049 — **CONTRATO No.** 749-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CAUCASIA - GT ANTIOQUIA / CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.

Durante el presente periodo de servicios como estrategia para lograr la fidelización de la población asignada, se hicieron llamadas telefónicas, mensaje de WhatsApp, mensajes de texto, usando estas herramientas como principales medios para convocar a las PPR a participar en actividades de atención psicosocial para la población de reintegración y atención integral para la población de reincorporación, también se realizaron atenciones mensuales, de carácter telefónico, correspondientes al mes de Julio de 2020, Como evidencia, se adjunta el registro de llamadas telefónicas en el módulo de actividades para ambas poblaciones.

Coda PPR Fase Estabilización	Meses en el Proceso	Número de Asistencias Presenciales	Número de Registros Telefónicos	Evidencia
0265-19	7	0	3	Formato de registro de llamadas y registro de asistencias en el SIR

Población Asignada			234	Municipios Asignados	5 Caucasia, Zaragoza, El Bagre, Nechi, Taraza.
Cifras de atención Psicosocial durante el periodo del informe				Cifras de atención Psicosocial durante el periodo del informe	
Activos ruta regular	26	Atendidos	23	No Atendidos	3
Inactivos	2	Atendidos	0	No Atendidos	2
Activos ruta Reincorporación Activos	12	Atendidos	10	No Atendidos	2
Ausentes	4	Atendidos	0	No Atendidos	4
Total	44		33		

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.

En el periodo comprendido en este informe se llevaron a cabo aplicación de instrumento de encuesta de hábitat, censo familia, instrumento tasa de desocupación.
En el periodo comprendido en este informe se llevaron a cabo aplicación de instrumento de encuesta de hábitat, censo familia, instrumento tasa de desocupación.
No. De encuestas de hábitat cargadas en el ARPA: 2 (20-01265, 1123-13)
No. De encuestas de encuesta de empleabilidad cargadas en el ARPA: 2 (20-01265, 1123-13)
No. De Aplicación instrumento TICS- reincorporación: 12
No. De actualización de conceptos de reintegración cargada en el SIR: 1 (20-01825)
No. de isun aplicadas y cargadas en el SIR: 1(06-00682)

PPR Objeto ISUN en el periodo del presente informe	No. De ISUN Realizados y entregados en el periodo del informe	No. De ISUN pendientes por realizar (según las fechas de vencimiento)
1(06-00682)	0	0

Culminados Objeto de Acompañamiento Post	No. Encuestas de Productividad y de Acompañamiento Post realizadas en el periodo del	No. De Encuestas pendientes por realizar (según las fechas de vencimiento)
0	0	0

Culminados Objeto de Acompañamiento Post	No. Visitas Domiciliarias realizadas en el periodo del informe.	No. De Visitas Domiciliarias pendientes por realizar (según las fechas de vencimiento)
0	0	0

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

En esta obligación se realizaron acciones enfocadas en el cumplimiento de los compromisos y/o acuerdos en el pdt vigencia 2020, en las dimensiones familiar, personal, educativa, productiva, seguridad y salud, se continuo con las orientaciones sobre la prevención del COVID-19 para lo cual se realizaron atenciones por vía telefónica, audios de Whatsapp.
Se lograron pasar a ejecución 2 pdt con coda (20-01265, 1123-13)

PPR Asignados Objeto de PDT por Acompañamiento			Estado del PdT			
Activo	Inactivos	Total General	En Ejecución	En elaboración	Finalizado	Evaluado
27	1	28	18	6	1(20-01825)	2(0004-19, 20-01289)
			En Ejecución Pendiente por Evaluar	En elaboración Pendientes por pasar a Ejecución		
			0	0		

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

En el periodo de junio, se llevaron a cabo encuentros telefónicos con las PPR, PR y PPR-E, para dar cumplimiento a las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por covid-19, en los cuales se les brindo orientación para el cumplimiento de los compromisos en el pdt vigencia 2020, y se continuo orientando sobre el manejo para la prevención del covid-19, en este periodo se tiene 28 pdt distribuidos asi:
18 en ejecución.
6 En elaboración
1 Finalizado
2 Evaluado

Actividad Pdt	No. PPR vinculadas a la actividad	No. De Familiares vinculados a la actividad	Vinculacion de Actor Externo (Nombre del Actor Externo vinculado a la Actividad)
Visita Domiciliaria	0	0	0
Asesoria Individual	73	0	0
Actividad Grupal	1	1	0
Total Actividades	74	1	0

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.

En esta obligación se lleva acabo la ejecución del plan de accón "COMPOSTAJE POR LA RECONCIALIACION" donde se lograron vincular 5 PPR en los municipios de Caucasia y en Nechi.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**30.579.049**	**CONTRATO No.**	**749-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**CAUCASIA - GT ANTIOQUIA / CHOCÓ**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6.Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para dar cumplimiento a esta obligación Se gestionó con las instituciones educativas de los municipios de Caucasia, corregimiento de Tenche en el del departamento de bolívar, los seguimientos académicos con sus respectivas planillas del mes de julio. Se gestionó con el SENA regional córdoba el seguimiento en formación para el trabajo con su respetiva planilla del mes de julio.

PPR Objeto de Vinculacion FA a corte del presente informe	PPR vinculados FA y con asistentencias durante el periodo de informe
4(60-06601, 10-00014,0849-14-A, 20-01289)	3 (10-00014,0849-14-A-60-06601)
PPR Objeto de Vinculacion FPT a corte del presente informe	**PPR vinculados FPT y con aistentencias durante el periodo de informe**
1(0996-14)	1(0996-14)
PPR sin afiliación a SGSSS (Poblacion Activa, Inactiva)a corte del presente informe	**PPR afiliados a SGSSS durante el periodo de informe**
0	0
PPR sin certificación SS a corte del presente informe (no incluye Fase de Estabilización)	**PPR vinculados SS durante el periodo de informe**
8(0496-17, 0161-17, 0311-18, 0004-19, 0749-17, 20-01289, 0849-14-A, 0038-18)	7(20-01289,0105-17,0849-14-A, 0575-17,0038-18,1002-14, 0496-17)

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En el periodo comprendido por este informe no se adelantaron acciones.

PPR Objeto de PdN Meta 2020	PDN Desembolsados durante el periodo del informe	PDN Entregados durante el periodo del	PDN formulados en periodo del informe	No. De PPR pendientes por PDN de la población objeto Meta 2018
2 (1123-13, 1055-13)	0	0	0	2

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el periodo reportado por este informe, no se tiene acciones estipuladas dentro del Plan Operativo del G/ T y que apuntan a la implementación de la estrategia de promoción de escenarios de convivencia, prevención del reclutamiento y demás acciones que son prioridad para la población receptora y participante del proceso de reintegración.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo que se reporta en este informe se brindó acompañamiento y atención a los PPR , PPR-E Y PR por vía telefónica debido al manejo de la contingencia del covid-19. 17-07-2020 se participó del entrenamiento para el proceso de reintegración especial de Justicia y Paz coordinado por Miguel Ángel Mendoza- Osvaldo Ernesto Mendez- Cesar augusto Remarchuk –subdirección territorial. 23-07-2020 se participó de la reunión de justicia y paz coordinada por Juan Carlos Zuleta Quinones Asesor Regional- Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN. 23-07-2020 se participó de la reunión de equipo donde se trataron temas como, Procedimiento de terminación (IR-P-16) Actualizado (regular y jyp) , caja de herramientas para la atención durante la emergencia V3, Estrategia de informes de avance justicia y paz , Estrategia de acompañamiento post 27-07-2020 se participó de Videoconferencia: Productos / Servicio No Conforme, coordinada por Carlos Fernando Pineda Caceres- Grupo De Articulación Territorial Subdirección Territorial - Dirección Programática de Reintegración 29-07-2020 se participó de la reunión de de equipo - culminaciones por Yennifer Echavarria Montoya Profesional Reintegradora I – Asesor - ARN – Antioquia Chocó – Sede Medellín.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación en este periodo no se envía documentos físicos al G/T debido a la contingencia del covid-19, pero se remite a Francisco Javier Correa Fuentes- Técnico Administrativo. • Planillas digitales de asistencia del beneficio de acompañamiento psicosocial ruta regular y Ruta Especial con la firma digital de la PRII. • Planilla de asistencia de actividades de acompañamiento Reincorporación mes de julio 2020. • solicitud de expensas de la primera quincena del mes de julio 2020. • Informe de honorarios del mes de julio 2020. • planillas de formación académica mes de julio 2020. • planillas de formación para el trabajo mes de julio 2020.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el periodo comprendido en este informe se aplicaron los siguientes instrumentos y fueron cargados al SIR - ARPA relacionados con la caracterización, el seguimiento a las Unidades de Negocio, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. Se lograron pasar a ejecución 2 pdt con coda (20-01265, 1123-13) - No. De encuestas de hábitat cargadas en el ARPA: 2 (20-01265, 1123-13) - No. De encuestas de encuesta de empleabilidad cargadas en el ARPA: 2 (20-01265, 1123-13) - No. De Aplicación instrumento TICS- reincorporación: 12 - No. De actualización de conceptos de reintegración cargada en el SIR: 1 (20-01825) - No. de isun aplicadas y cargadas en el SIR: 1(06-00682) - No. De acta de cierre de seguimiento a unidades de negocios: 1(06-00682) - Se registra diariamente en la página de www.alissta.gov.co la AutoEvaluacion Covid.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de julio se aplicaron instrumentos que permiten fidelizar la información y garantizar el avance del logro de objetivos de la PPR dentro de la Ruta de Reintegración, Justicia y paz y reincorporacion los cuales seran entregados en cuanto se supere la emergencia del COVID-19.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplió con la cláusula segunda, obligaciones del contratista, numeral I. obligaciones generales, Ítem 3 al 26.

MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"